

LA NOUVELLE ESPAGNE

Año II

Bulletin d'Information

Núm. 13

Redacción y Administración:
10, RUE DES PYRAMIDES

París, 30 de Abril de 1946

Precio del ejemplar: 5 Fr.

EDITORIAL

LE FRANQUISME SANS FRANCO

On ne trouve personne au monde pour défendre Franco. Pour le condamner, tout le monde est tombé d'accord. Et pourtant, Franco continue. "J'y suis, j'y reste..." Nous sommes dans ce cauchemar par la faute de certains esprits qu'on croirait bien renseignés, des gens bien placés, qui tentent de faire survivre un franquisme sans Franco. Voilà tout.

A l'heure où nous rédigeons ces notes, le Conseil de Sécurité n'a pas encore réussi à mettre en lumière une décision sur le problème espagnol, désormais incrusté dans le cœur même de la vie internationale. Des informations de dernière heure donnaient comme probable une formule d'aterramiento. C'est à cela qu'équivaudrait le propos de nommer une sous-commission chargée d'étudier s'il serait convenable d'aménager une autre commission, qui pourrait bien s'occuper de préparer un projet d'enquête...

Quoi qu'il en soit, pour demain ou pour aujourd'hui, pour faire semblant de quelque chose, ou pour attendre ce que l'on pourrait déclencher à Madrid — car il y a des pressions "pressantes" — nous sommes en mesure de fixer clairement dès maintenant certaines positions ennemies, camouflées ou non, et de les attaquer à fond. Précisons encore qu'il s'agit de la "nouvelle non-intervention", c'est-à-dire, du franquisme, avec ou sans Franco.

Au fond de la politique de "non-intervention" on retrouve en 1946 comme en 1936, — plus encore qu' alors — l'espoir de toutes les "cinquièmes co-

en 1946, c'est l'espoir caché de maintenir en Europe un foyer, un refuge, une position de retraite pour la défense, ou bien un exemple, une aide, une plate-forme pour l'attaque contre des "moulins à vent" réels ou imaginaires.

Aucune confusion n'est permise, depuis San Francisco et Potsdam. La "non intervention" est bien le symbole qui a été vaincu, et enterré, dans les champs de bataille.

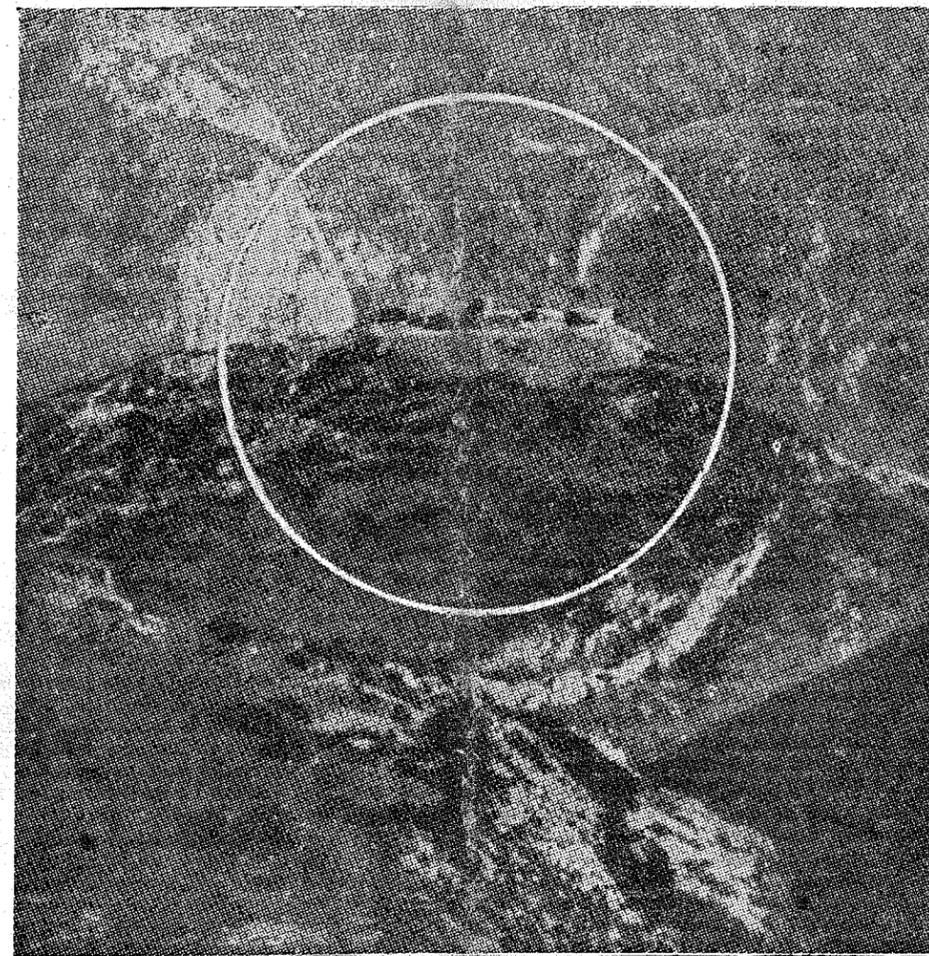
Le franquisme est-il une doctrine? Non! C'est un fait délictueux, PAR SON ORIGINE. C'est un soulèvement contre le Pouvoir légal, c'est une révolte éhontée contre l'Etat constitutionnel et normal. C'est aussi — et cela devient encore plus grave — UN CRIME PAR SES ACTES CONTRE LE DROIT DES GENS, CONTRE LA CIVILISATION. Le franquisme, qu'on le veuille ou non, est la négation de tout ce qui, comme vue de l'esprit ou comme incarnation du Droit international, a représenté la Victoire des Alliés.

Personne ne peut, honnêtement, prôner le franquisme au nom des droits des peuples, échafaudant pour cela une autre "non intervention".

Tous les atterrimentos, toutes les "peurs" réelles ou fictives, toutes les tracasseries pour tourner le problème espagnol, ne sont autre chose que des tentatives pour sauver le franquisme sans Franco, en constatant la situation déjà instable de celui-ci.

Le Conseil de Sécurité décidera, ou ajournera.

FRANCO AMENAZA LA PAZ DEL MUNDO



El gran semanario republicano de París «La Marseillaise» publica junto con una información fotográfica a la que pertenece el grabado que reproducimos un interesante reportaje de su colaborador M. Alvear, quien ha penetrado en las fortificaciones construídas por Franco a lo largo de la frontera pirenaica. Este reportaje no es sino una corroboración de los emplazamientos militares que «La Nouvelle Espagne» en su número nueve describió con documentos auténticos confeccionados por el Estado Mayor del tirano. La oportunidad de la reiteración de esta concluyente prueba de la peligrosidad del franquismo para la paz del mundo es evidente, puesto que el problema español ha sido planteado estos días ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U. en los términos que su trascendencia internacional requiere.

EVOCACION Y COINCIDENCIA

EL ANIVERSARIO DE ROOSEVELT Y LA CONFERENCIA DE PARIS

Ahora ha hecho un año que se extinguió la vida de aquel formidable defensor de la Humanidad que se llamó Franklin D. Roosevelt. Su recuerdo, que vive perenne en el corazón de todos los hombres dignos, ilumina el alma dolorida de los republicanos españoles, porque fue Roosevelt uno de los más fervorosos sostenedores de la causa de nuestra libertad en los momentos de incomprensión y de abandono que forjaron en España la victoria oprobiosa de la injusticia y del crimen. El transcurso del tiempo, esmaltado por tantas inquietudes, lleno de vacilaciones que pueden ser trágicas para el porvenir del mundo, agiganta su figura y sitúa su experiencias y sus doctrinas políticas en el plano de las orientaciones salvadoras.

Roosevelt, prodigio de voluntad, de perseverancia, de energía y de acción, renovó el espíritu de su país en un instante crítico de su historia; hizo que América recuperase la confianza en sí misma, en su laboriosidad, en su impulso creador, cuando la crisis económica más grave de su existencia amenazaba su viejo prestigio material y, con esa fe en su propio vigor, infiltró en el cerebro y en el corazón de los americanos una nueva esperanza en los ideales de Democracia, Libertad y Justicia como vínculos indestructibles de solidaridad universal. Así, su "New Deal", dando solución a los fundamentales problemas económicos de América, procurando pan y trabajo para todos los ciudadanos, establecía las condiciones, el ambiente adecuado para el desenvolvimiento racional de los principios democráticos, porque no es posible una democracia política que no asegure al mismo tiempo la libertad y el bienestar de la colectividad nacional. "Podemos preservar e impulsar nuestras instituciones liberales —decía Roosevelt— porque estamos en medida de proteger con ellas la seguridad de cada uno. El pueblo defiende unánimemente y a todo precio sus libertades, pero el primer bastión de esta defensa es la protección por el Estado de la seguridad económica". Acusaba con ello, en un régimen de liberalismo integral, el principio de la responsabilidad del Estado en la suerte de los ciudadanos.

Sabía que el destino asignaría a su país, como en el pasado, el papel de paladín de la causa de la civilización. Desde los primeros asaltos del terrorismo fascista en Europa, Roosevelt vislumbró con claridad el porvenir y preparó a su pueblo para el desarrollo de esa misión trascendental. "Nosotros, los americanos —decía— no somos destructores, somos constructores y por eso mismo no podemos permanecer impasibles cuando las fuerzas del mal intentan aniquilar cuanto ha sido creado gracias al esfuerzo de tantas generaciones."

Lo que únicamente impresionaba a Roosevelt, poniendo tintes sombríos en su esperanza, era el ambiente de desfallecimiento y de claudicación característico en los años que precedieron al gran conflicto, precisamente en aquellos años angustiosos de la guerra en España. Por eso quizás su admiración hacia los nobles luchadores españoles fue más acendrada. "La sola cosa que tenemos que temer es el miedo", afirmaba. Estaba seguro del estado de ánimo de sus conciudadanos, de su ardor combativo y de sus medios materiales de ataque y de defensa; tenía confianza plena en la victoria final y fe absoluta en que la paz sería sólidamente construída, pero a condición de actuar sin temores, de ser inflexibles. A su juicio, los gestos claudicantes que dejaran al adversario una posibilidad, siquiera fuese remota, de reacción, echarían por tierra el generoso sacrificio realizado. De ahí que, aún tronando el cañón, Roosevelt quisiera trazar los jalones de la paz futura; como si presintiera que su alma ardiente iba a escaparse a las regiones del infinito antes de terminar su obra.

Nosotros, los republicanos españoles, primeros actores y víctimas de la tragedia que ha asolado a la Humanidad, conservamos incólume nuestra fe en el porvenir, porque guardamos en lo más recóndito de nuestro

Au fond de la politique de "non intervention" on retrouve en 1946 comme en 1936, — plus encore qu' alors — l'espoir de toutes les "cinquièmes colonnes" du monde. Il ne faut pas oublier que les Peuples Démocratiques ont été vainqueurs dans la guerre, ayant étouffé, chacun d'entre eux dans leur propre pays, leur "cinquième colonne", dont les têtes commencent aujourd'hui à se relever partout.

Tout cela n'est pas de la démagogie ; malheureusement, c'est la vérité.

La "non intervention" d'hier fut la victoire de Franco, des dictateurs, l'un après l'autre. La "non intervention"

tentatives pour sauver le franquisme sans Franco, en constatant la situation déjà instable de celui-ci.

Le Conseil de Sécurité décidera, ou ajournera.

Le Monde tout entier sait déjà à quoi s'en tenir, non seulement sur Franco, mais aussi sur le franquisme camouflé.

Domage si les "Grands" ne perçoivent pas la rumeur de la tempête. Domage s'ils se laissent entraîner par la "cinquième colonne" de la bureaucratie et du monde diplomatique.

Ceux qui n'ont pas su ni voulu empêcher la catastrophe mondiale manquent l'occasion de réaffirmer la paix et la sécurité en Espagne.

INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA

EL TRIBUNAL SUPREMO

Aun a trueque de hablar de algo incontrovertible y de herir modestias de quienes no aspiran sino a la íntima satisfacción que da el deber cumplido, vamos a referirnos en el presente artículo al Tribunal Supremo de la República Española —único Tribunal Supremo de carácter legal de la España legítima—, y a sus Magistrados, esos pocos del casi medio millón de expatriados españoles que sufren como todos del exilio por amar la justicia.

Saben perfectamente todos los españoles, que el Tribunal Supremo de la República Española actúa, sin gravamen para el Presupuesto, en Sala de Gobierno, la sola que interesa hoy por hoy dadas las circunstancias del momento. Este periódico dió ya a conocer una Resolución de dicha Sala, acordando, en cumplimiento de Decreto del Ministerio de Justicia de 26 de Septiembre de 1945, su constitución en la Ciudad de México, la sede oficial del Gobierno hasta ahora.

Lo que, en cambio, muchos ignoran todavía, por haber carecido de la adecuada publicidad, especialmente fuera de las Repúblicas hermanas latino-americanas, es que aquella Resolución y aquel Decreto no son cosa aislada y sí parte integrante del conjunto de una actuación constante, sin desmayos, por la vía de la Ley y la fidelidad a promesas prestadas por hombres que hicieron del honor su patrimonio único.

De entre ese conjunto, de tales precedentes, queremos destacar, por su importancia, uno, del que es reflejo exacto el Manifiesto que se publicó en México el 28 de Junio de 1945, antes, por lo tanto, de la reinstauración de una legalidad que nunca pereció, ni decayó siquiera, documento recientemente llegado a nuestras manos.

En el Manifiesto, del que vamos a dar sólo un breve extracto por la falta de espacio, bajo la firma de diez Magistrados del Tribunal Supremo de la República Es-

pañola, y con el tácito asenso de otros tantos residentes fuera de México, cuyas conductas, palabras y actuaciones tienen valor de firmas al pie del documento, documento sellado con la sangre de otra decena aun de víctimas, de verdaderos mártires de una clase que puede presentarse al mundo de modelo, se comienza afirmando :

« Después de haber deliberado con la mayor amplitud acerca de la situación creada para España a consecuencia del triunfo venturoso de las Naciones Unidas, en Europa, e inspirándose, con toda exclusión de partidismo, en los supremos intereses de la Patria y en el más leal acatamiento de los principios constitucionales que juraron cumplir y han cumplido » :

De acuerdo con la Constitución de 9 de Diciembre de 1931, exclusiva legalidad fundamental, que ha de ponerse en pie de nuevo y cuanto antes, para enfrentarla con el régimen de hecho que en España se impuso por la fuerza y se mantiene gracias a ciertas complacencias, más o menos veladas, pero en abierta oposición a los principios mismos que gobiernan al Mundo, y por ser la única solución a los problemas planteados en los terrenos nacional e internacional, así como en los órdenes de la viabilidad y conveniencias, razonan en síntesis ; para terminar, decidiendo :

« 1º Elevar sendas copias del documento a las personalidades que, al consumarse el triunfo material de la rebelión, ostentaban, conforme a la Constitución y a la legalidad republicana, la Presidencia de las Cortes, la Presidencia del Gobierno y la Presidencia del Tribunal Supremo, con la salvedad expresa que la comunicación a las dos primeras no implica juicio alguno, favorable o adverso, acerca de aspectos políticos que deberán resolver cuando sea oportuno los Organismos competentes ; y »

(Continúa en la segunda página).

der franquismo para el pueblo español. ha sido planteado estos días ante el Consejo de Seguridad de la O.N.U. en los términos que su trascendencia internacional requiere.

LOS ACTOS DEL 14 DE ABRIL

Publicamos a continuación varias reseñas e informaciones de actos y discursos conmemorativos del 14 de Abril que no llegaron a tiempo para ser insertadas en nuestro número anterior.

En todas partes fué ese día una jornada de verdadera afirmación republicana, en la que predominó la nota de adhesión y confianza al Gobierno que preside el señor Giral.

Los mítines, asambleas y manifestaciones efectuadas hasta en las más pequeñas localidades donde existe un grupo de españoles emigrados, fueron de tal modo numerosos que forzosamente hemos tenido que limitarnos a recoger un eco de los más importantes y señalados.

Otra cosa sería imposible.

Quede a todos la satisfacción de haber cumplido con su deber y a nosotros la de habernos esforzado en cumplir con el nuestro.

UN INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA D. ALVARO DE ALBORNOZ EN MEJICO

En Méjico se conmemoró la fecha de proclamación de la República con un grandioso acto en el que pronunció un magnífico discurso el Ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Después de destacar la ignominia que supone la supervivencia de la dictadura franquista, se refirió a las reuniones diplomáticas de estos días y concretamente a la sesión del Consejo de Seguridad en la cual Polonia ha sabido salir valientemente en defensa de nuestra causa.

LA MIOPIA DEL APACIGUAMIENTO

Hay estadistas tan escrupulosos — se podría decir que, más que estadistas, parecen moralistas rigurosos o confesores austeros — que lo primero que hacen es plantearse como caso de conciencia el problema de la licitud o ilicitud de la intervención de unos Estados en los asuntos de otros. Y algunos de estos estadistas retroceden espantados ante un muro en el que ellos creen ver escritas con letras de oro estas palabras : « soberanía nacional », « respeto a la soberanía nacional ». Cuando se trata de un régimen impuesto, no ya por la fuerza, sino por las armas extranjeras, en el que no existe más que un partido político que se impone por la violencia física, con la prensa amordazada, derribada la tribuna, violados todos los derechos fundamentales, hablar de soberanía nacional es un sarcasmo cruel. (Prolongados aplausos.) Y si hablar de soberanía nacional es un sarcasmo cruel, hablar de « asuntos domésticos » es una frivolidad aterradora. También eran asuntos domésticos el asesinato de Matteotti y todas las violencias y atentados del fascismo italiano ; también eran asuntos domésticos las persecuciones de las milicias hitlerianas, las matanzas de Munich y de Berlín y la repugnante farsa del incendio del Reichstag. « Allí — se decía — los alemanes e italianos se las entien-

dan con Mussolini e Hitler ». Asuntos domésticos eran la forja del instrumento de la agresión internacional eran la preparación de las fuerzas de la guerra, la incubación espiritual de la catástrofe, que no vieron los estadistas miopes del apaciguamiento, aberración intelectual tan incomprensible como claudicación política lamentable. (Grandes aplausos.)

FRANCO

AMENAZA LA PAZ DEL MUNDO

Nada sería más pueril, señoras y señores, que un debate entre académico y parlamentario, acerca de si Franco es o no es una amenaza para la paz del mundo. La paz del mundo no se amenaza solamente cuando los ejércitos se lanzan sobre las fronteras. Eso no es una amenaza a la paz del mundo ; es ya la guerra en el mundo. La paz del mundo se amenaza igualmente, se conmueve de igual manera, y quizás de un modo más profundo y más hondo, cuando se hace de un país un compartimento estanco y se violan en él todos los derechos de la personalidad humana y se le aísla, mediante algo así como un cordón sanitario, de la civilización, al tiempo que se le convierte en un foco reaccionario y pestilente de la historia y se educa a la juventud en la violencia y en el odio a las instituciones, a las costumbres, a las ideas y a los sentimientos de nuestra contemporánea civilización. (Muchos aplausos.)

Nada más pueril, repito, que un debate académico y parlamentario acerca de si Franco es o no una amenaza para la paz del mundo, aparte el hecho indiscutible de la concentración de cerca de medio millón de hombres sobre la frontera con Francia. Pero aún hay algo que sería más peligroso y es que se diera al asunto

(Continúa en la segunda página).

terminar su obra.

Nosotros, los republicanos españoles, primeros actores y víctimas de la tragedia que ha asolado a la Humanidad, conservamos incólume nuestra fe en el porvenir, porque guardamos en lo más recóndito de nuestro ser el recuerdo de este campón de la civilización occidental, a cuyas doctrinas y enseñanzas no pueden dejar de ser leales los hombres que hoy rigen los destinos del mundo.

Casi coincidiendo con esta triste conmemoración se reúnen en París los ministros de Negocios Extranjeros de las cuatro grandes potencias : Inglaterra, Estados Unidos, Rusia y Francia. Con nuestro saludo emocionado, vaya para los representantes de las democracias amigas nuestro fervoroso anhelo de que, inspirándose en la obra de Roosevelt, acierten en su empresa de asentar la paz universal sobre los incommovibles principios de Libertad y de Justicia y que no olviden que el pueblo español, aherrojado por la más brutal dictadura que ha conocido la Historia, espera que suene para él la hora de la liberación.

Alfonso AYENSA.

SIR WILLIAM BEVERIDGE ITALIA POR LA REPUBLICA

hace turismo

Sir William Beveridge ha ido a España en viaje de turista. Ha sido muy bien recibido, le han obsequiado con copiosos banquetes, le han paseado por los lugares más concurridos, ha visitado los monumentos, ha ido a los toros, al teatro, a los conciertos, hasta ha dado conferencias, lo ha pasado muy bien, y al regresar a su isla y comparar el plomo de su cielo con el sol y el azul de nuestra España se ha sentido invadido por una profunda melancolía y por un inefable sentimiento de gratitud. España, esta España que yo he visto, es admirable — se habrá dicho — y no comprendo cómo deambulan por el mundo unos cuantos millares de españoles por incompatibilidad con el régimen de Franco. En España, se vive opíparamente al menos Sir William Beveridge ha vivido con esplendidez en los mejores hoteles — ; en España hay abundancia y hay alegría — Sir William Beveridge ha ido al teatro, a los toros, a los conciertos y puede dar fe de que en nuestro país hay muchas, muchísimas familias que no se privan de nada : No todo iban a ser miserias. En España todo está muy bien organizado, sobre todo el orden público : Sir William Beveridge ha visto verdaderas muchedumbres de guardias por todas partes ; uno por cada diez ciudadanos, pongamos por ejemplo. En España hay una mediana libertad, no tanta como la que disfrutamos los ingleses, ha afirmado, pero sí, hay libertad, libertad y orden. Sir William Beveridge ha podido comprobarlo porque, a pesar de la nube de guardias y de policías que le acompañaba, como turista de marca que era, ha observado que algunos españoles hablaban mal del gobierno de Franco.

Sí, en España hay un régimen normal, normalísimo, aunque se empeñen en contrariar a Franco y, por supuesto, a Sir William Beveridge esos obstinados republicanos españoles y el propio Sir Samuel Hoare, que ha vivido en España, para desgracia suya y sin el carnet de la agencia de viajes en serie.

A nuestros lectores

A PARTIR DE ESTE NUMERO "LA NOUVELLE ESPAGNE" SE PUBLICARA SEMANALMENTE

SOLIDARIDAD ITALO-ESPAÑOLA

En una de sus últimas reuniones, el Consejo de Ministros de Italia examinó una proposición presentada por Pietro Nenni, solicitando que el Gobierno italiano llame a su embajador en Madrid. De esta forma pretende solidarizarse con el espíritu de la nota formulada por los gobiernos aliados en contra de la dictadura de Franco.

Los ministros Togliatti y Cianca se asociaron a esta proposición. De Gasperi declaró que en una reunión próxima daría a conocer su criterio y el del Ministerio de Negocios Extranjeros en relación con este asunto, pero que podía afirmar su perfecta solidaridad con las decisiones que adopten las Naciones Unidas.

La proposición de Pietro Nenni es, naturalmente, sostenida con toda energía por el periódico socialista « Avanti », el cual asegura que hubiera sido más conveniente para los intereses de Italia situarse desde el primer instante en una posición netamente democrática, de defensa de las libertades del pueblo español, conforme a los sentimientos de Italia, por exigirlo además razones de tipo histórico y geográfico.

En general, el tono de la prensa italiana es coincidente con esta actitud. Así, el periódico « L'Italia del Popolo », órgano de Acción Republicana, estima que la supervivencia en Europa de un régimen fascista es susceptible de reavivar en Italia la llama de las violencias facciosas y que la ruptura de las relaciones con Franco no constituye un acto de intervención en los asuntos internos de España, sino simplemente un comienzo de oposición práctica.

En Italia, el ambiente de la causa monárquica se enrarece. La Casa de Saboya, según todos los indicios, va a hundirse sin remedio. Los elementos hasta ahora neutros y los conservadores se pronuncian abiertamente por la República.

En el Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano ha dejado éste bien marcada su posición contra el régimen monárquico. Un referendun efectuado en el interior del partido sobre la cuestión de las instituciones de gobierno, ha dado un resultado adverso a los intereses que representa la familia reinante : sobre 836.000 militantes, el sesenta por ciento se manifestaron en pro de la República, el 17 por ciento en favor de la Monarquía y el 23 por ciento votaron por una solución transitoria.

LOS ACTOS DEL 14 DE ABRIL

El discurso del Sr. Alborno

(Viene de la primera página)

el giro de una investigación judicial. Franco, con la esperanza de amañarla, como ha amañado escandalosamente tantas otras, quiere que se le someta a una investigación judicial, sin duda con la pretensión de que se le juzgue por el actual momento y no por la serie de hechos adscritos ya a la historia. ¡ No ! Hay cosas que no necesitan ser investigadas. Los asesinatos de García Lorca y Leopoldo Alas ; la aprehensión ilegítima por medio de la policía española, auxiliada por la Gestapo, en Francia, y la ejecución después, los bárbaros suplicios de Companys, de Zugazagoitia, de Cruz Salido y los fusilamientos de millares de compatriotas y correligionarios nuestros, todo esto no necesita ser investigado. Está en la historia y no hay quien lo mueva. (Ovación).

EL ESPANTAJO DEL COMUNISMO

Los defensores del régimen franquista apelan a la explotación del terror rojo. Es un truco muy viejo el de la explotación del terror rojo por los defensores del terror blanco y del terror negro. (Aplausos.) Entre nosotros hay muchos — seguramente somos la inmensa mayoría — viejos demócratas y liberales que no somos ni seremos comunistas ; pero lo que no se puede admitir es que se pretenda hacer del comunismo, no ya un espantajo más o menos consistente, sino una especie de máquina infernal para ocultar tras ella todas las intrigas, todos los manejos, todas las tramas, todos los crímenes y todas las abominaciones de la reacción en Europa y en el mundo. (Muy bien).

Las Naciones Unidas tienen que apreciar en lo sucesivo una serie de factores que no han apreciado hasta ahora lo bastante ; las Naciones Unidas tienen que comprender que no puede haber en el mundo paz, que es la libertad y la justicia, sin reforzar los valores espirituales. No se pueden desdeñar los valores espirituales. Y en nombre de esos valores, yo os digo que la libertad y la dignidad de España, la espiritualidad de España, el alma inmortal de España valen más que el petróleo del Iran, aunque no lo quieran reconocer así ciertos directores de la política internacional. (Aplausos).

QUE NO SE REPITA LA OBCECACION DEL 1936-39

El problema de España, problema sangrante, problema en carne viva, no se puede tratar con argucias ni triquiñuelas de curia judicial, haciendo la disección

tener el inesperado efecto de reforzar el argumento expuesto a la O.N.U. según el cual el falangismo crea una situación susceptible de producir una fricción internacional ».

EN MARSELLA

Con motivo del 15° aniversario de la proclamación de la República, tuvo lugar en Marsella, en la sala del Cine Rialto, un importante acto organizado por los Partidos Republicanos y Organizaciones Sindicales, tomando parte los representantes de los « Tres » Partidos Gubernamentales Franceses.

Hicieron uso de la palabra los señores Farine del M.R.P., Yzombard del S.F.I.O., Gazona, del Partido Comunista Francés, Crespo de la C.N.T. y M.L. (de España), Claudin del C. C. del Partido Comunista de España, el Diputado Sr. Maldonado de la Federación Republicana y el Sr. Nogues y Bizet, vicepresidente de las Cortes, quien ostenta la presidencia efectiva ; y las personalidades siguientes : Sr. Consul de Polonia, Sr. Lassalari, presidente del Consejo General de B. du Rh. ; Sr. Dominici, de la Unión Departamentale des Syndicats de B. Rh., el Sr. David del Cte. Departamental de Liberación, la Srta. Mireille Dumont, de la Unión de Mujeres Francesas, el Sr. Baeza Medina, Diputado a Cortes, el Sr. Bassas del Comité Directivo de E.R.C., el Sr. Sanchez de Unión Republicana, Sr. Alsina-Franco, del C. C. de las J.E.R.E.C., el Sr. Casabona, presidente de la Comisión Organizadora, etc. etc.

Todos los oradores coincidieron en afirmar que Franco y su régimen constituyen un verdadero peligro para la Paz del mundo. Establecieron el sincronismo que existe entre el Gobierno legítimo que preside el Sr. Giral y las fuerzas del interior de España.

Al evocar el reconocimiento del Gobierno republicano por parte de Polonia, una clamorosa y entusiasta ovación saluda la presencia del Consul de este país amigo. También se dedicó un fervoroso homenaje a Francia.

Resumiendo el acto, el Sr. Nogues y Bizet puso de relieve la significación política del 14 de Abril y que hoy como entonces la República responde al verdadero sentir del pueblo español.

Terminó haciendo un llamamiento a todos los españoles antifranquistas para que apoyen al Gobierno legítimo, garantía de justicia y de libertad.

Todos los oradores fueron aplaudidos calurosamente por la multitud que acudió a escucharlos, acordándose enviar unas telegramas al Sr. Martínez Barrio

publicana, Confederación del Trabajo, Socialista, Comunista y Asociación de ex-perseguidos políticos. Los reunidos dirigieron una moción al gobierno solicitando la ruptura de relaciones con el régimen de Franco.

Actos análogos tuvieron lugar en Savona, en donde, además, se celebró una grandiosa manifestación de homenaje a la España republicana ; en Milán y en Mirandola, de la provincia de Módena.

El 14 de Abril la prensa italiana, en general, publicó vibrantes artículos en defensa de la causa del pueblo español.

EN INGLATERRA

Además del acto celebrado en Londres, con la participación del Ministro del Gobierno legítimo señor Irujo, tuvieron lugar mítines conmemorativos del 14 de Abril en Glasgow, Manchester, con intervención de Mr. Harold Lever ; Bristol, con la del Mayor Donald Bruce ; Edinburgo ; Dundee, Plymouth, Southampton, Carlisle y Nottingham.

El señor Irujo ofreció una brillante recepción en honor del cuerpo diplomático en el Hotel Mayfair, a cuyo acto asistieron los representantes diplomáticos de Francia, Polonia, China, Checoslovaquia, Yugoslavia y de varias repúblicas sudamericanas.

EN LA HABANA

INTERESANTE DISCURSO DEL SENADOR CUBANO DON AGUSTIN CRUZ

En el Anfiteatro Municipal de La Habana se celebró un solemne acto conmemorativo del 14 de Abril, al que asistieron numerosas representaciones políticas cubanas y españolas.

En este acto el senador don Agustín Cruz pronunció un interesantísimo discurso del que destacamos los párrafos más esenciales porque aclaran ciertas actitudes y propagandas.

El señor Cruz criticó duramente al Embajador en Washington, señor Guillermo Belt, acusándolo de hacer el juego a cancellerías extranjeras, primero, con su proposición de plebiscito que pretendía evitar que las naciones americanas reconociesen al Gobierno Republicano Español ; y ahora, boicoteando la discusión del problema español en la ONU. Lo calificó de cinico y dijo que pasará a la Historia con un triste nombre y como hombre en el que pesa más el origen inglés de su apellido que su situación de cubano.

Agregó que esta actitud del señor Belt, avergüenza a los cubanos, porque se forja desde el extranjero, donde todo el mundo sabe que las Repúblicas Hispano-Americanas son partidarias de la República Española y que cuando el señor Belt habla lo hace porque ha recibido recado de algún amigo de habla inglesa.

Se refirió a la insolencia de los elementos fascistas y apaciguadores y manifestó que basta ya de discursos y de propagandas ; que es preciso llegar más allá y no tolerar en adelante los ataques del « Diario de la Marina » Pidió a la CTC vea la manera de seguir el ejemplo de Francia Rusia. Po-

cia, que con respecto a nosotros muestran otros hombres públicos británicos. Queremos recoger de su discurso algunos de los párrafos más substanciosos y expresivos, lamentando que las exigencias de la actualidad nos impidan su reproducción íntegra.

EL PUEBLO ESPAÑOL ES REPUBLICANO

Después de recordar su visita a España en tiempos de la República y de exponer y justificar su simpatía hacia el pueblo español, dijo :

« Estoy convencido de que si se le diese una oportunidad al pueblo español para votar, éste lo haría en casi su totalidad por la restauración de la República. Los españoles no quieren ni a Franco ni al Rey (Aplausos). Lo que el pueblo español quiere es la libertad y particularmente la distribución de las tierras para acabar con el sistema por el cual un uno por ciento de la población es dueña de la mitad del suelo español. Este sistema permite, a unos cuantos, como el Duque de Alba y algunos otros magnates feudales, llevar una vida bizantina mientras miles de obreros arrastran una existencia miserable con un puñado de lentejas hervidas sin grasa.

Los españoles quieren un estado moderno, educación moderna y amonidades modernas, en vez de un estado medioeval, una opresión feudal y una ignorancia intelectual. Saben que no pueden conseguir esto más que con una República libre. No bajo Franco ni bajo el Falangista núm. 5, don Juan (Grandes aplausos).

TRINIDAD DE PICAROS. ROMPER CON FRANCO

Mr. Cocks criticó al gobierno conservador británico de Neville Chamberlain como principal responsable del pacto de no intervención que produjo la derrota de la República por las manos ensangrentadas de Hitler, Mussolini y Franco. Esta impía trinidad de picaros, dos de los cuales han tenido ya su juicio final y queda aún uno que merece también el suyo.

Nosotros, los británicos, debemos una reparación — dijo Mr. Cocks. Francia ha hecho ya algo, pero Inglaterra está aún en suspenso. ¿ Qué podemos hacer para ayudarlos ?

Debemos romper todas las relaciones diplomáticas con Franco y arrojar a sus embajadores de Londres. Es un insulto para esta ciudad, duramente bombardeada, permitir por más tiempo la permanencia en ella de los representantes del hombre que envió a Hitler el día de su cumpleaños el siguiente mensaje : « Quiera Dios que vuestras armas triunfen en vuestra gloriosa empresa » y que describía a Inglaterra y a los Estados Unidos como enemigos de la civilización.

El Ministerio de asuntos exteriores británico, esto huele a iniquidad. (Risas), parece ser exactamente tan reaccionario como en los días de Sir John Simon. Sir Samuel Hoare, Lord Halifax y aun hoy Mr. Bevin han resistido a la petición de romper con Franco, aunque apoyados por el Consejo del T.U.C. seguir el ejemplo de Francia Rusia. Po-

ACTUALIDAD DIPLOMATICA

EL PROBLEMA ESPAÑOL ante el Consejo de Seguridad

El examen del problema español por el Consejo de Seguridad de la O. N. U. ha retenido la atención del mundo en los últimos días.

La sólida argumentación sustentada por el doctor Lange, delegado del Gobierno polaco, no pudo ser desvanecida en los términos concluyentes con que hubieran deseado hacerlo los delegados detractores de la tesis. El representante de Polonia hizo una recopilación de las actividades del falangismo en flagrante complicidad con el totalitarismo germano-italiano durante la guerra mundial, como pago a los servicios que éste le prestara para su instalación en el poder. Se refirió a los anatemas que contra el régimen de Franco lanzaron los aliados reiteradamente y que se concretaron en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, negando a la España fascista el derecho a figurar como miembro de la organización internacional. Hizo constar finalmente que el Gobierno de Franco constituye un evidente peligro para la paz mundial por su actitud, llena de provocación, al disponer fuertes concentraciones de tropas en la frontera pirenaica. En apoyo de esta acusación de peligrosidad aludió el doctor Lange a la permanencia de varios criminales de guerra y en particular de un numeroso grupo de investigadores alemanes que efectúan trabajos relacionados con la energía atómica y también sometió a la consideración del Consejo el examen de las cifras del vigente presupuesto del Ministerio de Defensa Nacional del Gobierno falangista, cifras que acusan un aumento de mil millones de pesetas en relación con el correspondiente al ejercicio de 1942, todo lo cual constituye un indicio de los verdaderos sentimientos y orientaciones de aquél régimen.

Los representantes de México y de Francia apoyaron con toda firmeza la posición polaca. Expresaba su extrañeza Monsieur Henri Bonnet de que a los ojos de ciertos Gobiernos la situación actual de España no aparezca amenazadora para la seguridad colectiva. « Es inverosímil — decía — que semejante tesis pueda prevalecer después de una guerra cuya fundamental finalidad, proclamada incesantemente por los dirigentes de las Naciones Unidas, fué la de hacer desaparecer los gobiernos fascistas responsables de la catástrofe mundial.

El delegado holandés, Van Kleffens, manifestó que el proyecto polaco faltaba de base probatoria suficiente, pero no refutó ninguno de los extremos de la acusación.

El delegado de los Estados Unidos,

relaciones que solicitaba el delegado polaco.

El delegado soviético, Embajador Gromyko, sostuvo la tesis polaca y combatió la actitud del representante inglés porque « la política de no intervención favoreció la expansión de Alemania y fué el origen de la guerra mundial. Aseguró Gromyko que en España se encuentran refugiados más de ochenta mil criminales de guerra.

La delegación brasileña solicita del Consejo que se abra una información sobre las actividades que desarrollan en España los sabios alemanes investigadores de la energía atómica y anuncia que votará contra el proyecto de resolución formulado por Polonia.

El delegado australiano, Coronel Hodgson, pide que se forme una comisión de cinco delegados con la misión de examinar los hechos denunciados.

En parecidos términos se expresa el delegado chino.

Al término de estas dos sesiones consagradas exclusivamente al problema español se habían dibujado dos tendencias : en favor de la ruptura inmediata se manifestaron Polonia, Francia, Méjico y Rusia ; en contra Holanda, Estados Unidos, Inglaterra y el Brasil, y solicitaron un complemento de información Australia y China.

En otras dos sesiones sucesivas volvió a examinarse la cuestión en los términos en que ésta se encontraba planteada pero las intervenciones de los delegados de Francia, Rusia, Inglaterra y Estados Unidos dibujaron criterios divergentes sobre si sería necesario autorizar a la comisión que se nombrase para que formulara recomendaciones conducentes al ejercicio de una acción concreta contra el franquismo, o bien si dicha comisión había de tener una función puramente informativa.

Francia, Polonia, y Rusia se pronunciaron en favor de la primera tendencia, mientras que Gran Bretaña, Australia y los Países Bajos, especialmente, se mostraban opuestos.

Después de la sesión, los delegados de Francia, Polonia y Australia se pusieron de acuerdo sobre una nueva redacción de la proposición en virtud de la cual se solicita del Consejo de Seguridad que declare que la situación de España conduce a fricciones en el orden internacional y que, en consecuencia, el Consejo instituya una subcomisión con la misión de examinar los documentos y efectuar las investigaciones que estime pertinentes, facilitando lo antes posible un dictamen al Consejo de Seguridad de la O. N. U.

grante, problema en carne viva, no se puede tratar con argucias ni triquiñuelas de curia judicial, haciendo la disección de tal artículo o de tal inciso de un artículo, o de un epígrafe de la Carta de las Naciones Unidas, o de otra ley cualquiera. Sería monstruoso que sobre las tumbas de los héroes, pirámides ingentes de huesos sagrados, vinieran los rábula a trazar sus garabatos leguleyescos, con la pretensión de convertir el inmenso sacrificio de todos al interés egoísta de tal o cual potencia. ¡ Eso, no ! Eso no puede ser y no será, a pesar de todas las combinaciones de la política y de la diplomacia. Lo que hay que desear es que no se repita la obcecación de 1936 a 1939. Entonces, por no querer la guerra, por evitar a todo trance la guerra, sin reparar incluso en el honor, se hizo la guerra inevitable. Ahora, por no atreverse a afirmar la justicia con todas sus consecuencias, se puede hacer que las muchedumbres, decepcionadas y desesperadas, se lancen a nuevas y más terribles violencias. (Grandes aplausos.)

ESPERANZA Y PERSEVERANCIA EN LA LUCHA

A pesar de todo, seamos optimistas y esperemos que el año próximo podamos celebrar en Madrid nuestra fiesta nacional, en un banquete de millares de cubiertos como aquél que en el Retiro celebraron, bajo las tiendas de campaña, los progresistas en vísperas de la gloriosa revolución de septiembre. En todo caso que nadie ignore, que lo sepa el mundo, que estamos dispuestos a continuar nuestra lucha hasta la reconquista de la República, y que ni admitiremos mixtificaciones electorales, encaminadas a una suplantación de la voluntad nacional, ni aceptaremos jamás nada que sea una desviación histórica de los ideales y de las reivindicaciones de nuestra patria. (Clamorosa ovación y vivas a España y a la República.)

INUTILES MANIOBRAS DEL FRANQUISMO

Con su característico cinismo, el dictador español se ha dirigido oficialmente a los gobiernos inglés y americano expresandoles la inquietud que al franquismo producían las hipotéticas maquinaciones llevadas a cabo por « extremistas » franceses y españoles en la frontera pirenaica. La misma nota ha sido entregada, según parece, al representante del gobierno francés en Madrid. Franco inicia de esta forma una contraofensiva destinada a neutralizar los efectos de las acusaciones que contra su régimen han sido formuladas ante el Consejo de Seguridad.

Pero esta burda maniobra del franquismo agonizante no ha encontrado eco alguno en los medios políticos que pretendían impresionar. Así lo prueba el « Times », de Londres, reconociendo que el « memorándum » de Franco « podrá

Todos los oradores fueron aplaudidos calorosamente por la multitud que acudió a escucharlos, acordándose enviar unos telegramas al Sr. Martínez Barrio, Presidente de la República y al Sr. Giral, Presidente del Gobierno, significando la adhesión de todas las fuerzas republicanas de la región.

EN MONTAUBAN

En el salón de la Casa del Pueblo, que estaba abarrotado, se celebró un acto conmemorativo, en el que hicieron uso de la palabra representantes del Socorro Democrático Francés, Asociación Anciens Combattants de la guerre d'Espagne, Jeunesse Républicaine de France y en representación de los republicanos españoles don Arturo Ortega, de Unión Republicana y don Alfonso Ayensa, del Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana en Francia.

Presidió el acto e hizo el resumen del mismo el bienhechor de los españoles M. Bonafous.

EN GRENOBLE

Ante unas mil personas, ha tenido lugar en Grenoble un gran mitin para celebrar el XV aniversario de la proclamación de la República Española.

En la organización del mismo han tomado parte el Socorro Popular Francés y la C.G.T. así como todos los Partidos y organizaciones franceses del Departamento y las fuerzas republicanas españolas.

El acto se ha desarrollado en medio de un ambiente de gran entusiasmo republicano, coincidiendo todos los oradores en la exaltación del carácter patriótico y republicano de esta fecha histórica en la cual el pueblo español supo dar al mundo un alto ejemplo de su civismo y de su amor a la libertad y a la república.

El Señor Serrano, de la Federación Republicana Española, que ostentaba la representación de todos los españoles que se habían adherido al acto, en palabras emocionadas trazó la trayectoria de la República Española desde el 14 de Abril hasta el 18 de Julio de 1936, refiriéndose después a la gesta heroica de los hijos de España para defender con su sangre el régimen democrático y republicano que el pueblo se había dado libremente.

Al final se leyó un telegrama que fue aprobado por unanimidad dirigido al Presidente de la República Española Sr. Martínez Barrio, de adhesión incondicional al Gobierno y a las instituciones republicanas, únicas legítimas y reconocidas por todos los españoles.

EN ITALIA

En Venecia, en el local de la Cámara Confederativa del Trabajo, se celebró un acto conmemorativo de la proclamación de la República Española, tomando parte representantes de los partidos italianos de Acción Re-

publicista y apaciguadores y manifestó que basta ya de discursos y de propagandas que es preciso llegar más allá y no tolerar en adelante los ataques del « Diario de la Marina ». Pidió a la CTC, vea la manera de que se cumpla el acuerdo de que no sean descargados los barcos franquistas en Cuba y a todos los demócratas que impongan respeto al sentimiento del pueblo cubano.

Agregó que es preciso un acto nacional a favor de la República Española y contra el señor Guillermo Belt, que no puede hacer declaraciones sin consultarlas con su Gobierno. Para ello, dijo, que tomará la iniciativa en el Congreso, pero — agregó — « es a ustedes a quienes corresponde reclamar el respeto al sentimiento democrático de nuestro pueblo ». Para ello pide a todas las organizaciones envíen telegramas a la ONU, pidiendo que sea tratado el caso de España.

El Senador Cruz, que había sido interrumpido varias veces por cálidos aplausos, escuchó al finalizar su discurso una prolongada y clamorosa ovación.

UN INGLÉS QUE VE CLARO Y HABLA ALTO

MAGNIFICO discurso de Leymour Cocks

Las palabras pronunciadas el 14 de Abril en Londres, ante gran número de correligionarios y compatriotas, y algunos centenares de españoles, por el presidente del Comité de Asuntos Extranjeros del Partido Laborista Mr. Leymour Cocks nos compensan moralmente de la incomprensión, real o ficti-

INSTITUCIONES DE LA REPUBLICA

EL TRIBUNAL SUPREMO

(Viene de primera página).

« 2º Dar a estas declaraciones y acuerdos la adecuada publicidad, para general conocimiento, requiriendo a todos los españoles, en bien de la Patria y en nombre de la Ley, para el cumplimiento de los sagrados deberes que les imponen las circunstancias, advirtiéndoles de las graves responsabilidades en que podrían incurrir si no los cumplieran. »

Los hechos venturosos producidos con posterioridad al Manifiesto, son prueba concluyente de la autoridad que goza entre los españoles de la España auténtica nuestro Tribunal Supremo, quien no sólo ha convencido, sino que ha vencido. Su triunfo es el de la razón y del derecho. ¿ Será ello nuncio de otro más amplio y efectivo, de igual carácter, proveniente de la jurisdicción de los pueblos libres del Mundo ?

La Moral, la Ley y nuestras esperanzas, respondan por nosotros.

TIRSO FERRAN.

los días de Sir John Simon. Sir Samuel Hoare, Lord Halifax y aun hoy Mr. Bevin han resistido a la petición de romper con Franco, aunque apoyados por el Consejo del T.U.C. seguir el ejemplo de Francia, Rusia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, Méjico y China.

A la terminación de la Conferencia del Trabajo y dentro y fuera del Parlamento, seguimos presionando para acabar con esta vergüenza, posición humillante que hay que rectificar.

HAY QUE RECONOCER AL GOBIERNO GIRAL

En segundo lugar debemos reconocer al Gobierno Giral, que es ahora representante de todos los partidos republicanos, como Gobierno provisional « de jure » de España.

« Mr. Bevin ha empleado palabras fuertes acerca de Franco. Dice que Franco le desagrada muchísimo, pero no ha tomado ninguna medida para expresar este disgusto en términos de acción concreta.

Mr. Randolph Churchill ha visitado a Franco. Se presentó con una capa española (Risas). Sabemos que Franco le dijo : « Estoy completamente convencido que ni el Gobierno británico ni el americano serán en serio hostiles al Caudillo ».

Los británicos deben contestar con el reconocimiento de Giral, ayudando a Polonia, Francia, Rusia y Méjico ; y ahora los Estados Unidos : Y llevar el caso del gobierno de Franco al Consejo de Seguridad — un paso al que hasta ahora nos hemos opuesto fuertemente.

Hace observar que nadie quisiera hacer nada que añadiese más privaciones al pueblo español, reduciendo la ya escasa ración de alimentos o los suministros farmacéuticos; el señor Cocks dijo que había oído hablar de un embargo sobre el petróleo, el cual, no perjudicando al pueblo, impediría los movimientos de las fuerzas españolas, del Ejército, de la Guardia y de otros instrumentos de opresión de Franco.

El Sr. Cocks terminó : « Yo y mis amigos podemos hacer algo para ayudar a la República Española. Aquí, en el XV aniversario de la proclamación pacífica de vuestra República, os digo : ¡ Viva muchos años la República Española ! ¡ Viva muchos años la causa del pueblo español ! Que pueda reinar la camaradería y la amistad entre los trabajadores de España e Inglaterra, entre los paisanos de Cervantes y los de Shakespeare y que se acrecienten y estrechen fuertemente a través de los años venideros. »

FOLLETO IMPORTANTE

Dentro de unos días estará disponible el folleto editado por los Servicios de Prensa del Gobierno de la República, conteniendo el texto íntegro de los discursos pronunciados, el 14 Abril 1946, por los Ministros

Don José Giral, en París
Don Alvaro de Albornoz, en México
Don Manuel Torres Campañá, en Burdeos
Don Horacio M. Prieto, en Toulouse
Don José E. Leiva, en Lyon
Don Manuel Irujo, en Londres
Don Santiago Carrillo, en Perpignan.
Y si llega a tiempo se incluirá también el de Don Augusto Barcia, en Montevideo. Nuestros suscriptores recibirán el folleto gratuitamente.

de base probatoria suficiente, pero no refutó ninguno de los extremos de la acusación.

El delegado de los Estados Unidos, Stettinius, declaró que los Estados Unidos sienten la más viva simpatía por el pueblo español deseando que sea éste por sí mismo el que consiga despojar a Franco del poder que hoy detenta y que el cambio de régimen se efectúe sin ninguna efusión de sangre.

Sir Alexander Cadogan, representante británico, abundó en parecidas consideraciones, estimando además que el hecho de discutir esta cuestión equivalía en cierto modo a intervenir en los asuntos interiores de España y que además no estaba justificada suficientemente la ruptura de

Hommage a la Constituante

Un acte de fraternité et de reconnaissance organisé par le Gouvernement de la République Espagnole en l'honneur de nos amis français de l'Assemblée Constituante, eut lieu à Paris vendredi dernier.

Tous les républicains espagnols ont constaté avec émotion les efforts répétés de l'Assemblée en notre faveur. Il est juste de confesser que presque tous les groupes de la Chambre ont coopéré à cette œuvre de justice et de solidarité.

L'Assemblée Constituante ne pouvait terminer ses travaux sans que les républicains espagnols lui expriment leur gratitude. C'est à cette fin que vendredi, dernier jour de session, se réunirent avec le Gouvernement de la République, en un fraternel déjeuner, des représentants de tous les groupes parlementaires français, sous la présidence de M. Martínez Barrio, ayant à ses côtés Madame Auriol et Madame Madeleine Braun.

On remarquait aussi, en plus des membres de notre Gouvernement, MM. Forcinal, d'Aragon, Duclos, Rivet, d'Astier de la Vigerie, de Chambrun, Mayer, Lacroix, Marty, Delalande et Madame, M. et Mme Miranda et Mademoiselle de Irujo, Saillant, Giner de los Rios, et d'autres encore. Se firent excuser MM. Auriol, retenu par d'autres travaux, Depreux, Grumbach, Schumann, Herriot, Avinin et Baumel.

Après le café, M. Giral se leva et en termes émouvants remercia nos amis de la Constituante pour tout ce qu'ils avaient mis d'effort cordial en notre faveur. Croyant fermement à notre prochain retour à la mère patrie, il offrit, de tout cœur, l'hospitalité espagnole à tous ceux qui voudront nous faire là-bas l'honneur de leur visite. Il porta un toast pour la France, pour

investigaciones que estime pertinentes, facilitando lo antes posible un dictamen al Consejo de Seguridad de la O. N. U.

**

En su emisión del viernes por la noche el comentarista oficial de la Radio Americana, dijo que el Gobierno de los Estados Unidos estaba dispuesto a ofrecer a la subcomisión que se nombre todos los datos que obran en su poder. Desde luego, el régimen de Franco constituye un evidente peligro para la paz — agregó — porque en España han encontrado refugio alrededor de dos mil nazis, de los cuales Franco no ha querido entregar más que unos doscientos aproximadamente.

la Paix et pour la République Espagnole.

Madeleine Braun, avec son style recueilli et profondément touchant, prononça quelques mots, assurant les républicains espagnols de tout le dévouement des Français, et acceptant à l'avance l'invitation faite par le chef de notre Gouvernement.

Ensuite, M. Martínez Barrio fit une courte et saisissante allocution, rappelant une autre réunion semblable de parlementaires français, célébrée à Barcelone aux derniers moments de notre guerre. Il souligna le chemin parcouru en commun, plein de souffrances, d'angoisses, de luttres, la défaite de la République Espagnole en 1939 n'ayant été que le prélude des désastres français de 1940. Depuis, Français et Espagnols, mêlés, avons lutté pendant des années contre des ennemis communs. Vous, Français, êtes déjà libérés ; l'Espagne, elle, reste encore enchaînée. « Nous vous remercions — ajouta-t-il — pour tout ce que vous faites pour nous, mais je ne limiterai pas à cela mon intervention ; je veux vous demander encore une fois de rester vous-mêmes, et de ne pas tolérer à votre dos, ou à votre flanc, des ennemis déclarés qui le sont aussi de toute Démocratie. »

Il poursuivit en critiquant vivement la nouvelle formule de « non-intervention » comme une honte universelle qu'aucun intérêt ne justifie, et il demanda si l'occasion n'était pas venue de profiter de la présence à Paris des grands hommes d'Etat qui dirigent le Monde, pour faire justice au Peuple Espagnol. Il termina en exprimant sa grande et complète confiance aux hommes d'Etat, aux Partis, à la Presse et au Peuple Français tout entier.

Tous les orateurs furent vivement applaudis.

nes, ante la conciencia del mundo que le señala por mantenerse aferrado al poder.

Sólo él, Franco el legionario, desafiaria a las naciones del planeta, asesinando los españoles, que defienden la libertad de un pueblo.

Sólo él, acusado de tantos crímenes, se mantendria en el poder.

Sólo Franco, sostendria los tribunales militares, como si España estuviese en plena guerra.

Esa mentalidad de legionario —y que me perdonen los propios legionarios— podria mantener un estado de cosas durante años.

Franco cree que España es una legión. Todo lo asalta a sangre y lágrimas.

El mantiene esta represión sin cuartel, pasando a degüello a todos los que no se someten bajo su guma rifeña.

Cree que España es el Rif y sus pueblos las kábilas de moros...

Ningún español hubiera realizado tanto crimen.

Ningún español hubiera soportado tantas acusaciones.

Sólo él, Franco, ha sido capaz de ello.

El nombre de español, en sus labios, es un escarnio y una vergüenza.

España le maldecirá eternamente.

Como a don Julián, a Torquemada, a Fernando VII..

España, invadida.

España, asesinada.

España, como una inmensa cárcel.

Y los intereses de España abandonados en el arroyo internacional.

Sólo Franco, el «terciario», podria permitir todo eso.

Sólo un « tipo » sin escrúpulos y sin conciencia podria llevar a su país, a su patria, a tanta ruina.

Si hubiera amado a España, no se hubiera sublevado contra la voluntad de su pueblo.

No la hubiera invadido de moros, de cami-

fin de apoyar el contenido de su Nota».

sas negras italianas y de « condores » teutónicos.

No la hubiera llevado al precipicio, al abismo sin fondo...

No hubiera organizado el crimen colectivo.

Un español que amase a España —y todos los españoles la aman— no hubiera permitido que su patria se hallase abandonada ante un mundo que le vitupera su pasado y su presente.

Hubiera dejado paso a otra solución política que mejor pudiera defender los intereses de España.

Pero Franco no lo ha hecho, no lo hace.

Por eso Franco no es español.

Franco, es un legionario que degüella a un pueblo.

Y este crimen horrendo es el que le ata al poder.

Es el que le hace sostenerse, como todo delincuente común.

Quiere prolongar la agonía de un pueblo, porque, como el foragido, se defiende tras el puñal que blande, al verse acorralado, como única defensa.

Quiere morir matando.

Como los criminales natos.

Como los seres sin conciencia.

Por eso desafía al mundo.

A él no le importa España.

Ni su pueblo.

Ni su Historia.

Lo ha mancillado todo.

Sólo su crimen le sostiene.

Un crimen que le tiene inmóvil, en medio de un charco de sangre.

Por eso no se marcha.

Por eso quiere permanecer.

Pero ese crimen tremeundo le ahogará, en oleadas de su propia sangre.

ma usted que no hay razón alguna para que, por tercera vez, no coincida con su juicio acertadísimo de que cuando se hable de los españoles se distinguan dos clases de españoles ?

Pero hay más. Ayudados y protegidos por el gran patrón alemán, vienen ustedes a Francia, no a la de hoy — vengan ustedes, si gustan, a la de hoy, que comienza a ser Francia —, sino a una pobre nación sola y sojuzgada, y se llevan a España a don Luis Companys, Presidente de la Generalidad y del Gobierno autónomo de Cataluña. Y le fusilan ustedes en Barcelona. ¿ Delito de este español ? Haber amado mucho a España y haber padecido por su región y su pueblo. Y de Francia se llevan ustedes también a Julián Zugazagoitia y a Francisco Cruz Salido. Y les fusilan en Madrid. ¿ Delito de estos españoles ? Ser periodistas incorruptibles. Y de Francia arrebatan ustedes a Juan Peyró, al que ruegan y suplican les resuelva la verticalidad de sus sindicatos ; y como Peyró dice que no, le fusilan ustedes en Valencia. ¿ Delito de este español ? Ser un trabajador íntegro y el mejor hombre de su ideal. Y otros y otros españoles de nombres más oscuros corren la misma suerte miserable. Y fueron ustedes quienes les arrancaron de un territorio que no era de su soberanía para clavarles en el cuerpo y en España las balas impuras de su odio. ¿ Se puede tomar la noche por el día ? ¿ Llega usted a comprender y admitir en todo esto un cuarto motivo suficiente para que se nos diferencie a los españoles ? ¿ Le basta lo escrito ?

Excelentísimo Sr. Presidente de esa Real Academia que poco limpia, fija menos y a nada da esplendor : Totalmente de acuerdo con su feliz iniciativa. Decididamente usted se ha empeñado en ser uno de los pocos españoles que la avergüenzan y le sobran a España, que deben irse de España para que España sea España y sea para sus hijos ; y sea solidaridad y esfuerzo unánimes, y no dispersión invertibrada e infierno incesante ; madre, y no madrastra ; trabajo y pan, vida y confianza y alegría, y no agonía, lucha sin fin, temor, sobresalto y muerte violenta y estéril. ¿ Qué entre nosotros estuvieron también ciertas criaturas que fueron, en su línea, como lo es usted — ¡ aún ! — en la suya ? De acuerdo, igualmente ; y gracias por el reconocimiento de su indirecta paternidad lamentable. Pero tranquilizese. Usted, ustedes, se irán ; y aquellos no volverán. Entonces dejarán de existir y actuar las causas que hacen se distinguan dos clases de españoles.

Entretanto, y cambiando una sola palabra, acabo enviándole las admirables de Ruy Blas :

« Bon appétit, messieurs !...
.....
« Soyez flétris, devant notre pays qui tombe,
« Fossoyeurs qui venez le voler dans sa tombe. »

MARIO DE LA VINA.

ruse franquiste.

La stricte réalité de la politique sportive de Franco est resumée par ces faits fondamentaux et malheureusement incontestables.

Un régime de faim, misère et terreur comme celui de Franco n'est pas propice au libre épanouissement du sport. Parler de joie, santé et d'excédent de vitalité à l'adresse de la jeunesse espagnole c'est une brimade tragique puisque dix ans de régime franquiste ont fait en Espagne plus de candidats aux hôpitaux et aux cimetières qu'aux Stades.

« COMITE CATALAN PRO DEPORTE POPULAR. »

BULGARIA ROMPE CON FRANCO

El Gobierno búlgaro, en su reunión del jueves 25 de Abril, adoptó el acuerdo de romper las relaciones diplomáticas con Franco.

Bulgaria había cerrado su Legación en Madrid desde el primero de Enero del año en curso.

Se espera que este gesto del Gobierno búlgaro sea seguido del reconocimiento oficial del Gobierno legítimo de la República.

ATENCION

Volvemos a repetir que no se dejen sorprender nuestros amigos por suscripciones, peticiones, « quétes », festivales y demás espectáculos « soi-dissant » dedicados a los refugiados o a la resistencia interior.

El Gobierno de la República Española no ha autorizado a nadie, más que al Ministerio de Emigración, para que se ocupe en la ayuda a nuestros compatriotas.

te, debemos ser fuertes, muy fuertes, para, teniendo razón, poder imponerla. Se nos temerá y por ello se nos odiará también. Pero habremos de renunciar a imponernos por la fuerza si el pueblo — globalmente hablando — no comparte en todo o en parte nuestras ideas, fundamentalmente libertarias, so pena de caer en la órbita dictatorial.

El Sindicalismo, significa poner en común las necesidades y esfuerzos para satisfacerlas, en absoluta comunidad de intereses. Así se consigue un todo homogéneo y eficaz.

Si queremos un día hacer la revolución en España, hemos de juntar con la totalidad de nuestro pueblo (tan digno de ser libre) fuerzas y afaes, sueños y bíceps, creando las condiciones de unanimidad que permitan acometer las más sublimes empresas.

Aislarse es perecer, o condenarse a la esterilidad.

De « España Libre ».

La France rend un grand service à l'Espagne et au monde en cherchant tenacement à trouver la solution du problème espagnol dans le cadre de la Charte et de l'Organisation des Nations Unies.

La monarchie en Espagne n'est plus la solution de tout repos pour l'Angleterre. Peut-être le monde — et l'Angleterre avec — trouverait-il son avantage à aider les peuples de l'Espagne à disposer librement de leur destinée, au lieu de faire de la Péninsule un nouveau point névralgique de heurt entre les deux grands impérialismes en présence.

(De La Tribune des Nations.)

lo menos, dos terceras partes de los electores inscritos en el censo de la provincia.

TITULO II

Nacionalidad.

ARTICULO 23. — Son españoles :

- 1. Los nacidos, dentro o fuera de España, de padre o madre españoles.
2. Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinen.
3. Los nacidos en España de padres desconocidos.
4. Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que prescriban las leyes.

La extranjera que case con español conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes de acuerdo con los Tratados internacionales. Una ley establecerá el procedimiento que facilite la adquisición de la nacionalidad a las personas de origen español que residan en el extranjero.
ARTICULO 24. — La calidad de español se pierde :
1. Por entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Estado español, o

por aceptar empleo de otro Gobierno que lleve anejo ejercicio de autoridad o jurisdicción.

2. Por adquirir voluntariamente naturaleza en país extranjero.

A base de una reciprocidad internacional efectiva y mediante los requisitos y trámites que fijará una ley, se concederá ciudadanía a los naturales de Portugal y países hispánicos de América, comprendido el Brasil, cuando así lo soliciten y residan en territorio español, sin que pierdan ni modifiquen su ciudadanía de origen.

En estos mismos países, si sus leyes no lo prohíben, aun cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

TITULO III

Derechos y deberes de los españoles.

CAPITULO PRIMERO

Garantías individuales y políticas

ARTICULO 25. — No podrán ser fundamento de privilegio jurídico : la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas.

El Estado no reconoce distinciones y títulos nobiliarios.

ARTICULO 26. — Todas las confesiones religio-

ARTICULO 29. — Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo, y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

ARTICULO 30. — El Estado no podrá suscribir ningún Convenio o Tratado internacional que tenga por objeto la extradición de delincuentes políticosociales.

ARTICULO 31. — Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio, sin que pueda ser compelido a mudarlos a no ser en virtud de una sentencia ejecutoria.

El derecho de emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que la ley establezca.

pacidad política, a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias :

- 1.a Legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil, la forma del matrimonio, la ordenación de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación de los Estatutos, personal, real y formal, para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.
2.a Legislación sobre propiedad intelectual e industrial.
3.a Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.
4.a Pesas y medidas.
5.a Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.
6.a Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y la ejecución directa que pueda reservarse.
7.a Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.
8.a Régimen de seguros generales y sociales.

Figuras de la República

Marcelino Domingo y la cultura popular

Admiro, con Mauricio Barrès, a « esos escritores, a esos oradores que, igual que astros en el espacio, ocupan en el cielo político posiciones fijas sobre las cuales nuestra inteligencia puede calcular ».

En el firmamento político español, sobre todo en el día de la política republicana, Marcelino Domingo ocupa una posición fija y, brillando con luz imperecedera, nos ilumina y nos guía.

A él hay que referirse en los momentos de recapitulación. A él hay que acudir cuando es necesario beber en las puras fuentes de nuestra doctrina. A él hay que volver el pensamiento, en los momentos de desventura y en las horas de esperanza, en busca de orientaciones firmes, cuando el porvenir nos ofrece caminos inciertos.

En esos momentos culminantes de nuestra actuación, pensamos en Salmerón, en Castelar, en Joaquín Costa, en Francisco Giner de los Ríos, en Blasco Ibañez, en Azaña, en Marcelino Domingo.

En Marcelino Domingo por su vida y por su obra, que se funden en un solo afán: el de servir a la República. Desde que, maestro en Roquetas, inicia en plena juventud su apostolado hasta que muere en Toulouse, cuando iba a visitar a los refugiados españoles de los campos de concentración del sur de Francia, no hay en su existencia un solo momento que no esté consagrado a la República.

En sus artículos, en sus libros, en sus discursos, en sus cartas, en sus conversaciones, una fuerza interior orientaba su espíritu en el sentido de este anhelo irresistible: la República. La República, por sus altos valores humanos. Porque la República es la Libertad y sin libertad el hombre no alcanza la plenitud de esta categoría. Porque es la Justicia, y sin justicia no hay sociedad. Porque la República es la fraternidad y la emancipación de los humildes y la anulación de los privilegios. Porque la República es la cultura para todos.

Marcelino Domingo tuvo una visión certera de lo que había de ser en nuestro país el fundamento de la República. Un país atrasado en el orden cultural, con su porcentaje enorme de analfabetos, no podía aspirar a la instauración de un régimen progresivo sino mediante un formidable esfuerzo de educación. La educación, sobre todo, en la base. De ahí que inaugurase su labor en el Ministerio de Instrucción Pública con su famoso plan de creación de 70.000 escuelas, empresa gigantesca jamás soñada en España, donde el viejo régimen se asentaba en el cie-

ro, en los militares y la aristocracia, contando con la ignorancia de las masas populares criminalmente fomentada por los Gobiernos. Hay muchos problemas vivos y palpitantes. Algunos de ellos planteados con el apremio que justifica el aforismo latino « primum vivere ». Pero, quiérase o no, el de la cultura del pueblo español es tan capital como aquéllos.

Sin elevar el nivel cultural del país, no hay que pensar en el normal desenvolvimiento de un régimen democrático y progresivo. La violencia de nuestras luchas en estos últimos años ha exacerbado las pasiones por modo espantoso. No se concibe la tolerancia, y sin tolerancia no puede existir la obligada convivencia que permite el contacto civilizado de los naturales de un país, cada cual con sus propias ideas. Sin resolver este problema fundamental no hay nación posible.

« El enemigo de un español es siempre otro español » — ha escrito Azaña, quien añade: « Observando los acontecimientos, las cosas pasan como si los españoles prefiriesen la destrucción de su país al triunfo de su hermano enemigo. »

La locura ha llegado a términos tales que no sólo son intolerantes los absolutistas sino que quienes se titulan liberales no consienten que se discrepe de sus ideas. La cosa es tan grave que de perpetuarse nos llevaría del grado de nación civilizada al de una tribu con pretensiones.

A quienes nos preocupa hondamente el problema español, nos interesa, tanto como que se resuelvan los conflictos de la vida material, que se inicie la posibilidad de una solución de este conflicto espiritual que divide a los españoles entre sí, en dos bandos irreconciliables.

Nadie como Marcelino Domingo hizo lo posible por tratar de resolverlo mediante la única fórmula eficaz: elevar el nivel cultural del país.

Cuando hayamos de volver a empezar nuestra labor, uno de los primeros deberes que cumplir será el de poner en marcha nuevamente el plan cultural de Marcelino Domingo.

Hay que ir a España dispuestos a realizar una segunda vuelta. Pero no a base de nuevos odios, de más venganzas y de repetición de violencias. Una segunda vuelta... de creación de escuelas.

Sólo así serviremos a España y a la República, y seguiremos el camino que Marcelino Domingo nos trazó con su clarividencia inolvidable.

BRAULIO SOLSONA.

París, abril 1946.

ANNIVERSAIRE DE GUERNICA

Pour Hitler, la route de fer basque pour Goering, un essai de la Luftwaffe

Le 26 Avril a été l'anniversaire de la destruction de Guernica.

Cet anniversaire coïncide approximativement avec les déclarations de Goering au procès de Nuremberg. Le chef suprême de l'aviation allemande a avoué que la guerre civile espagnole avait été un terrain d'essai pour la Luftwaffe, et c'est pour cela qu'il recommanda à Hitler d'intensifier son aide à Franco.

« En me promenant dans le cloître de la Mission, l'évêque nous raconta que Guernica avait été détruite par l'aviation française, mais il ajouta en souriant malicieusement: " Naturellement, lorsque nous parlons en public nous disons que ce furent les rouges; mais, nous qui sommes au courant, nous nous regardons et nous nous comprenons ".

Cette attitude, dans laquelle on retrouve l'hypocrisie née de la peur, était provoquée par l'exemple de Franco lui-même qui profitait de toutes les occasions pour attribuer aux Basques la destruction de Guernica.

Il est difficile d'imaginer le général allemand Sperrle prenant des précautions afin d'éviter que les Hollandais n'incendient Rotterdam, ou que les Anglais ne détruisent Coventry. Or: nos lecteurs connaissent la part décisive prise par Sperrle dans l'étude et dans l'exécution de l'offensive contre la Biscaye qui débuta par l'horrible bombardement de Durango, ville ouverte, commis le 31 mars.

Vingt-six jours plus tard, Guernica n'existait plus: un essai de bombardement par bombes explosives et incendiaires avait détruit la Ville.

Vingt-six jours séparent les dates correspondant à la destruction de ces deux villes ouvertes. Comme conséquence de la première destruction et comme avis de la seconde, le général Mola avait lancé une proclamation dont le texte fut publié par le « Diario de Navarra », le 6 avril:

« Dernier avis. J'ai décidé de terminer la guerre dans le Nord de l'Espagne. Que ceux

qui n'ont pas commis d'assassinat, déposent les armes et se rendent; ils seront respectés dans leur vie et dans leurs biens. Si votre soumission n'est pas immédiate, je raserai la Biscaye en commençant par les industries de guerre. J'en ai les moyens. »

Voici l'importance de ces moyens: la Légion Condor, commandée par le général Sperrle, s'était déjà fait la main sur Durango. D'autre part, « La Gaceta del Norte » a avoué, après la guerre, que l'aviation franquiste, sur le front d'Euzkadi, se composait de 138 appareils. Mais, Manuel Aznar, porte-parole de Franco et, aujourd'hui, ministre plénipotentiaire à Washington affirme dans son ouvrage « Historia militar de la guerra de España » que le nombre d'avions était de 5 à 700. Tout ceci contre une Armée (celle d'Euzkadi) qui n'avait alors aucun appareil.

Tels étaient les moyens dont disposait le général Mola pour tenir sa promesse de raser la Biscaye. Telles étaient les précautions du commandement franquiste pour éviter la destruction des villes occupées par l'ennemi.

Deux mois plus tard, Bilbao était pris par une armée composée d'Allemands, d'Italiens, de Maures et même d'Espagnols. Hitler n'attendit pas plus de dix jours pour jeter bas le masque et il prononça son discours de Würzburg: « Le désir de l'Allemagne d'obtenir le minéral de la Biscaye doit primer toute considération de collaboration internationale pour la cause de la Paix. »

Voici le drame de Guernica dans toute sa précision historique:

Pour Goering, ce n'était qu'un essai de la Luftwaffe; Pour Hitler, ce n'était qu'une étape de la route du fer. Tous deux pensaient à la prochaine guerre.

Mais, pour nous, espagnols, qui n'avons jamais pensé qu'à la paix, la destruction de Guernica était et est toujours un événement inoubliable et une blessure qui ne pourra se fermer que par la chute de l'opresseur et la restauration d'un régime démocratique.

NOTAS

La terquedad de la razón

Si los ingleses poseen la flema que les da las victorias, los españoles poseemos la terquedad de la razón. Un inglés se batirá por el imperio o porque se lo habrá pedido la Majestad británica. Nosotros por creer que tenemos razón o por suponer que somos los mandatarios de la Iglesia, como en el siglo XVI, o por sentirnos con la razón como en 1808, o porque la razón nos acompaña, como en las guerras civiles. A las ideas y a los sentimientos los vestimos de razón y cuando nos vemos con la razón, nos disparamos.

Bevin que intenta desviarnos por fatiga, estará asombrado de la persistencia nuestra. Siete años en el destierro, después de haber perdido una guerra y todavía tenemos aliento para remover el mundo. Nunca, ninguna emigración se comportó, en decisión y en insistencia, como la nuestra. Se estaba, todavía, en los campos de concentración y ya se alistaba para la nueva guerra. En todos los altos nombres de batalla, de Bir-Hakeim a París, hay sangre española. La sangre se hace pensamiento político y es el maquis en Francia, son las Cortes en Méjico, es el gobierno Giral, es nuestra diplomacia moviéndose como si detrás de ella hubiera un Estado, un ejército y una flota. De Gaulle, formó su Asamblea consultiva; pero de Gaulle, estaba en Argel, tierra francesa. Es tan denso, tan heroico, con heroísmo de voluntad y de espíritu, lo que hemos hecho, lo que estamos haciendo que los mismos refugiados no se dan cuenta de su grandeza.

Qué hicieron los luteranos que, bajo Luis XIV, emigraron a Alemania? Se llevaron con ellos una idea religiosa y se callaron. Qué realizaron los Puritanos? Se fueron con su Biblia a América, formaron una nación, y adheridos a una nueva tierra, se callaron. Qué reacción tuvieron los vencidos del 2 de diciembre? En cuanto Napoleón III dió una amnistía, aquellos republicanos, a pesar de su fe que resucitó en 1871, se callaron, y Victor Hugo, tuvo que lanzar aquel verso: « Y si no resta más que uno en el destierro, yo seré ese ». Qué hicieron los Boers? Aceptar las libertades consoladoras que les dieron los ingleses, sin intentar una reacción de reconquista. Qué hicieron los antifascistas italianos? Resistir, primero, y después, contemplar cómo iban muriendo los años sus esperanzas. Nosotros, no. Sangrados, diezmados, apaleados, escarificados, seguimos pensando que la razón, la nuestra, está incrustada en la historia y en nuestras entrañas y cruzada la razón con la firmeza, escuchamos la voz de nuestro héroe nacional. Don Juan Tenorio, sintiéndonos capaces de volver a

rehacer la República, encima de todas las desolaciones.

Esto es lo que Bevin ignora y lo que debe consternarle. Qué es lo que alienta a estos hombres, se preguntará, con los que no contábamos y que aparecen en Inglaterra como un motivo electoral, y hallan pueblos que los presentan ante las Naciones Unidas, y topan con gobiernos que los reconocen y uno les presta sus palacios para que abran el parlamento y otro, convencido por ellos, admirado de ellos cierra sus fronteras? Es el milagro de la razón, esa razón que la razón de Bevin, no comprende, hecha voluntad, convertida en corazón, transformada en fe dinámica. Sólo los judíos han poseído esta persistencia vital y sin embargo, han tardado veinte siglos en reivindicar Palestina.

Mejor que estas evocaciones, Bevin y los Bevines, comprenderán una anécdota. Salían de Grenoble, un hijo de Don Miguel Maura y un amigo suyo, también español y como el auto llevaba no sé qué faros apagados, los gendarmes detuvieron el coche:

— Yo he salido de Grenoble — observó el hijo de Maura — con los faros así, porque están averiados, no por voluntad, ni por descuido.

— Nosotros tenemos que registrar el hecho, pero si pagan ahora la multa, evitaremos el proceso.

— Yo no la pago, porque tengo razón, no por los francos, y como esto es verdad, podemos volver a Grenoble, cenaremos y beberemos, incluso, unas botellas de champagne.

— De manera que por creer tener razón, se gastará Vd. el doble y el triple de la multa, por no pagarla.

— Sí, señor.

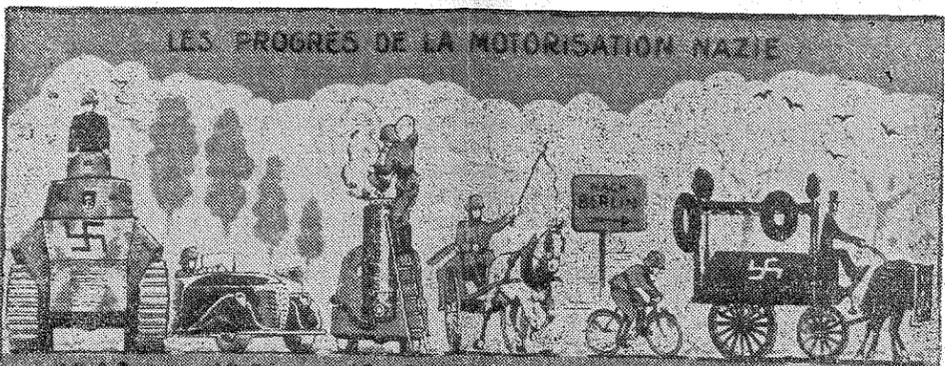
El bueno del gendarme — esto pasaba a finales del 1938 — movió la cabeza y respondió con un gran convencimiento:

— Ahora, comprendo la guerra de España!

Terquedad de la razón española que vió un gendarme en Grenoble hace ocho años y que Bevin no ve, no quiere ver, después de todas las lecciones de la guerra. Terquedad por la razón española, en Grenoble y en tierra de Francia y en la de Méjico y en Nueva York, llevada por Polonia, y en el propio despacho de Bevin y que nadie podrá romper, ni Bevin, ni los Bevines, porque Bevin, ha sido cargador en los muelles de Londres, pero no sabe lo que es estar cargado de razón.

MARIO AGUILAR.

(De nuestro colega « L'Espagne Républicaine ».)



El paro obrero en España

La mala política financiera del Gobierno franquista ha elevado los impuestos directos e indirectos en un 400% con relación a las tasas republicanas. Los empréstitos están a la orden del día. Por ello, el 15% de los ingresos se destina al pago de intereses y anualidades de la deuda flotante y perpetua. Y lo más irónico de esta política financiera es que el presupuesto del Ministerio de Agricultura solamente representa el 0,75% de los ingresos. Como resultado de estas contradicciones económicas y financieras del falangismo, se ha producido la ruina económica en la Agricultura y su secuela inevitable: el paro obrero.

Según los datos de las Oficinas de paro, hay un ejército de « sin trabajo », para las provincias de Andalucía y Extremadura, equivalente a las siguientes cifras: Badajoz, 15.000; Granada, 10.000; Málaga, 17.000; Sevilla, 20.000; Madrid y su provincia cuentan 40.000 parados.

Es sorprendente que exista tal cantidad de parados en España, ya que el país tuvo 800.000 víctimas en la cruenta guerra civil del 36-39. Por otra parte, hay que descontar 200.000 exiliados republicanos. Además, los franquistas han fusilado 300.000 antifascistas en la zona republicana. También pueden descontarse, de la población obrera, 750.000 soldados movilizados. Y, por último,

todavía quedan en las cárceles 200.000 presos políticos. Teniendo en cuenta que hay cerca de dos millones de burocracia estatal y falangista, ¿cómo es posible que existan todavía obreros parados en España? La respuesta no puede ser más sencilla: El franquismo, económicamente considerado, no es economía liberal ni economía dirigida. Y, por lo tanto, es la ruina de toda la economía nacional, incluyendo a obreros, a patronos, a industriales y a comerciantes.

El franquismo, caricatura del nazi-fascismo y vergüenza ante el mundo democrático, es una plaga para el pueblo español.

En la España depauperada, que sigue hambrienta bajo la bota del criminal enano, cada individuo de la Policía Armada — que es uno de los puntales de la tiranía — percibe tres raciones diarias de pan y dos de comestibles por cada racionamiento asignado a la población

S. P. I., 4, rue Saulnier - PARIS (9^a)
Travail exécuté par des ouvriers syndiqués.



UN LIBRO «CIERZO»

Un auténtico republicano, el doctor don Justo Caballero, notabilísimo escritor, acaba de publicar, en México, un interesante libro que intitula « Cierzo ».

Quizá el lector hallará, entre el título y el propósito del autor, algo inexplicable. « No es una novela, rehúsa modestamente presentarse como pura historia », dice el Excmo. Sr. don Diego Martínez Barrio, en el prólogo de la obra, y en esa dualidad espiritual hallase la corriente impetuosa que satura las páginas del libro que, como cierzo, sopla contra el carcomido pedestal de la monarquía borbónica.

En nuestro ya largo destierro, entre las ingratitudes y vilezas que estamos soportando, los republicanos españoles, rememorar hechos y acontecimientos de nuestra historia contemporánea, ya que parece que están muy lejos, es renacer, revivir, rejuvenecerse; volver a ser lo que fuimos: rebeldes, cierzo. Es nuestra historia, nuestro eterno espíritu, la novela de nuestra vida. Nuestra lucha, nuestra patria; es fe « en las generaciones futuras, por cuyo bienestar y progreso — dice el señor Caballero —, realizamos nosotros, como nuestros antepasados, los mayores y más nobles sacrificios.

Estudiantina de 1917, risueñas esperanzas de la juventud, amistad, nobleza, ilusiones del mañana; lucha por la vida y la libertad; Juntas de Defensa; incapacidad política y militar del coronel Márquez; asamblea de Parlamentarios; traición de Cambó; intromisión de los Jesuitas en defensa de los Borbones; movimiento revolucionario; cierzo.

Desastres de la monarquía; páginas sangrientas del terrorismo; Martínez Anido y Arlegui; sindicalismo y errores políticos. Fracaso militar de Annual y Monte Arruit; dictadura de Primo de Rivera; cierzo.

Renacimiento del espíritu liberal y republicano; Sánchez Guerra y Alcalá Zamora; inadaptados y rebeldes; ironía literaria; actos públicos de grandiosa trascendencia. « No más servir a señores... » motines y huelgas, revuelta estudiantil que termina en tragedia. Jaca, Galán y García Hernández; elecciones municipales; 14 de Abril. Cierzo.

Y, a través de sus páginas, el autor de este admirable libro nos describe, con claridad insuperable y magistral estilo, los más destacados acontecimientos de una época que la mayor parte de los desterrados hemos vivido tan intensamente que se llega a la conclusión de que « Cierzo » no es un libro, ni una historia, ni una novela, sino el espejo donde se reflejan nuestros rostros envejecidos por el tiempo, la lucha y los sufrimientos.

G. B.

norio, sintiéndonos capaces de volver a « Cierzo ».

Por la boca muere el pez

Palabras de Franco

En uno de nuestros números anteriores dijimos que el propio Franco pronunció palabras que califican a su régimen de fascista, a pesar de su empeño — vano empeño — en negarle ahora esa característica que le compromete ante las democracias.

Ahí van, como demostración, algunas de esas palabras del dictador, que reproducimos en francés para que las recuerden y reflexionen sobre ellas nuestros amigos de por acá:

Vers 1939, Franco disait à un correspondant de l'United Press: « L'Espagne aura la structure des régimes totalitaires comme l'Italie et l'Allemagne ».

Et le 15 Août de la même année c'est le Caudillo lui-même qui, dans un article publié par « La Revue Belge » a dit: « La nouvelle Espagne sera fidèle à ses traditions millénaires mais son développement se fera progressivement. Les bases du futur régime ne seront certainement pas celles des systèmes démocratiques qui ne conviennent pas à notre peuple. »

Ces deux manifestations de Franco et d'autres analogues qu'il a prononcées sont largement suffisantes pour constater le caractère fasciste du mouvement espagnol dont il était le chef.

Dans le cas naturellement où l'on considère que les régimes de l'Allemagne et l'Italie étaient effectivement fascistes...

« EL CASCABEL AL GATO »

Hace quince días leímos, en un editorial de « Solidaridad Obrera », de París, unas palabras que nos parecieron sensatas — ¡tan rara es la fruta!... — y tuvimos la ingenuidad de expresar nuestra satisfacción, por la orientación que para el futuro de la lucha — de nuestra lucha común, camaradas — pudieran significar.

Hemos de confesar que nos equivocamos. En su último número « Solidaridad Obrera », de París, las rectifica completamente.

Añadamos que han escogido mal camino. En el número del 27 de abril se permiten decir o insinuar, que es peor, que el Gobierno Giral ha comprado un palacio en París... para quedarse definitivamente en Francia. Lo primero es mentira. Lo segundo es una imbecilidad y el conjunto una calumnia, que, conociéndonos aquí todos, empujea y desprestigia a quien lo escribe más que a quien se pretende atacar.

Como no queremos perder el tiempo en polémicas con anti-fascistas, nos limitamos a decir, muy sinceramente, que lo sentimos, sin perder por ello el sueño ni el buen humor.

Y punto final, camaradas.

- 9.a Legislación de aguas, caza y pesca fluvial.
- 10. Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.
- 11. Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.
- 12. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.
- 13. Servicios de aviación civil y radiodifusión.
- ARTICULO 16. — En las materias no comprendidas en los dos artículos anteriores, podrán corresponder a la competencia de las regiones autónomas la legislación exclusiva y la ejecución directa, conforme a lo que dispongan los respectivos Estatutos aprobados por las Cortes.
- ARTICULO 17. — En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.
- ARTICULO 18. — Todas las materias que no estén explícitamente reconocidas en su Estatuto a la región autónoma, se reputarán propias de la competencia del Estado; pero éste podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley.
- ARTICULO 19. — El Estado podrá fijar, por medio de una ley, aquellas bases a que habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exigiera la armo-

- 5. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.
- 6. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.
- Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.
- ARTICULO 27. — La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.
- Los cementerios estarán sometidos exclusivamente a la jurisdicción civil. No podrá haber en ellos separación de recintos por motivos religiosos.
- Todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente. Las manifestaciones públicas del culto deberán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.
- Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.
- La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República y para ser Presidente del Consejo de Ministros.
- ARTICULO 28. — Sólo se castigarán los hechos declarados punibles por la ley anterior a su perpetración. Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

- sas serán consideradas como Asociaciones sometidas a una ley especial.
- El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas.
- Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero.
- Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes.
- Las demás Ordenes religiosas se someterán a una ley especial votada por estas Cortes Constituyentes y ajustada a las siguientes bases:
- 1. Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.
- 2. Inscripción de las que deban subsistir, en un Registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.
- 3. Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.
- 4. Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

- nía entre los intereses locales y el interés general de la República. Corresponde al Tribunal de Garantías Constitucionales la apreciación previa de esta necesidad.
- Para la aprobación de esta ley se necesitará el voto favorable de las dos terceras partes de los diputados que integren las Cortes.
- En las materias reguladas por una ley de Bases de la República las regiones podrán estatuir lo pertinente por ley o por ordenanza.
- ARTICULO 20. — Las leyes de la República serán ejecutadas en las regiones autónomas por sus autoridades respectivas, excepto aquellas cuya aplicación esté atribuida a órganos especiales o en cuyo texto se disponga lo contrario, siempre conforme a lo establecido en este Título.
- El Gobierno de la República podrá dictar Reglamentos para la ejecución de sus leyes, aun en los casos en que esta ejecución corresponda a las autoridades regionales.
- ARTICULO 21. — El derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que no esté atribuido a la exclusiva competencia de éstas en sus respectivos Estatutos.
- ARTICULO 22. — Cualquiera de las provincias que forme una región autónoma o parte de ella podrá renunciar a su régimen y volver al de provincia directamente vinculada al Poder central. Para tomar este acuerdo será necesario que lo proponga la mayoría de sus Ayuntamientos y lo acepten, por